

Constitución del *saber sobre la bioética* en la formación de los profesionales de la educación. Abordaje Metodológico.

Martha Lucía Salazar Andica¹

Universidad de la Sabana. Colombia. Maestría en Bioética

1. Tipo de estudio

Esta investigación es de tipo documental, corresponde a una indagación metódica desde la perspectiva Foucaultina de la *Arqueología* de donde se tomaron elementos para precisar datos e informaciones y sobre ellos, la elaboración de comprensiones más profundas; en éste caso permitió una reflexión sistemática a través de *marcos de comprensión en torno a la constitución del saber sobre la bioética en la formación de los profesionales de*

¹ Martha Lucía Salazar Andica. Doctora en Ciencias Sociales. Niñez y Juventud. Universidad de Manizales- Cinde. Investigadora. Universidad de la Sabana en Chía. Cundinamarca Colombia. Grupo de investigación Kheirón. Línea Bioética y Educación. mluzan10@gmail.com

la educación. El abordaje de documentos acerca de la bioética general, la educación y la pedagogía generó una masa crítica que se sometió a procedimientos lógicos, ordenados y cognitivamente eficaces, en el análisis, la síntesis y la construcción textual, con el propósito de visibilizar los hechos asociados al problema de investigación.

En este tipo de investigación fue fundamental el abordaje de documentos en torno al saber sobre la bioética, diseñar archivos y elaborar diferentes re conceptualizaciones desde el análisis textual en la construcción y desarrollo de categorías de comprensión de hechos y realidad de estudio.

1.1 Elementos de la Arqueología en el *saber* y campo de enunciados

Efectuar un recorrido por el saber sobre la bioética requiere situar este abordaje por la obra del pensador francés Michel Foucault, especialmente, la *Arqueología del saber* publicada en el año 1970. Se trata de un análisis donde cualquier tipo de saber producido por el hombre remite a diferentes condiciones de posibilidad para su emergencia, surgimiento y producción. Este saber es dinámico, se encuentra en una movilidad permanente, se traslada de un lugar a otro en todas las direcciones de las regiones y espacios del conocimiento. La movilidad y la dispersión son características fundamentales de un saber que es mutable y que se va transformando en función de distintos dispositivos de análisis.

El análisis del saber sobre la bioética es una acción reflexiva desde el discurso y el modo como se generan los enunciados que lo conforman. En la perspectiva arqueológica la movilidad de este saber, está dada por la dispersión y la discontinuidad, en la que se dan diferentes reglas de formación, "Las reglas de formación son condiciones de existencia (pero también de coexistencia, de conservación, de modificación y de desaparición) en una repartición discursiva determinada"(Foucault, 1.970, pág. 63).

Hay varios elementos que de entrada es preciso destacar de lo planteado por Foucault, el primero, que el saber está inscrito en un discurso y que éste se localiza en unas condiciones de existencia o de coexistencia. En segundo lugar, que el coexistir depende de las reglas de formación y que estas a su vez remiten a unos cortes que pueden ser históricos, ideológicos, científicos, sociales, políticos o de otra índole. Estos cortes pueden concebirse como posibilidades de quiebre, de fisura, alejamiento o desplazamiento de un conjunto de teorías, conceptos o sistemas de formación.

Foucault analiza la formación de los objetos, es decir, las delimitaciones y demarcaciones específicas de un campo de saber que se constituyen a partir de "Rejillas de diferenciación"(Foucault, 1.970, pág. 68), este concepto, fue introducido por Foucault para explicar de qué manera en el siglo XIX se delimitaba el objeto de estudio de la locura como parte de las ciencias médicas y en especial de la psiquiatría:

"Rejillas de especificación: se trata de los sistemas según los cuales se separa, se opone, se entronca, se reagrupa, se clasifica, se hacen derivar unas de otras las diferentes "locuras" como objetos del discurso psiquiátrico (esas rejillas de diferenciación han sido en el siglo XIX: el alma, como grupo de facultades jerarquizadas, vecinas y más o menos impenetrables; el cuerpo, como volumen tridimensional de órganos que están unidos por esquemas de dependencia y de comunicación..." (Foucault, 1.970, págs. 68-69)

Los objetos de un discurso que son fundamentalmente el resultado de un saber, aparecen en determinadas reglas de formación, las que emergen en diferentes lugares y bajo un conjunto indeterminado de relaciones:

"Diríase, pues, que una formación discursiva se define (ahí menos en cuanto a sus objetos) si se puede establecer semejante conjunto; si se puede

mostrar cómo cualquier objeto del discurso en cuestión encuentra en él su lugar y su ley de aparición; si se puede mostrar que es capaz de dar nacimiento simultánea o sucesivamente a objetos que se excluyen, sin que él mismo tenga que modificarse” (Foucault, 1.970, pág. 62)

La formación de los discursos y de los objetos se somete al juego de relaciones las que no surgen como consecuencia del azar o de los accidentes del lenguaje, de la historia o de la sociedad, “Esta formación tiene su origen en un conjunto de relaciones establecidas entre instancias de emergencia, de delimitación y de especificación”(Foucault, 1.970, pág. 62)

Las emergencias son definidas por Foucault como superficies del discurso y clarifica que “Estas superficies de emergencia no son las mismas para las distintas sociedades, las distintas épocas. Y en las diferentes formas de discurso” (Foucault, 1.970, pág. 67). La superficie está constituida por cortes, los cuales forman diferentes planos y dimensiones que pueden recorrerse indistintamente a medida que la emergencia de los discursos construye y delimita sus objetos.

La emergencia de estas superficies, la articulación a diferentes instancias, no puede someterse a una ley de continuidad o de organización rígida; tampoco puede estar sujeta a un ordenamiento riguroso como parte de un edificio deductivo:

¿No se podría encontrar una ley que diera cuenta de la emergencia sucesiva o simultánea de conceptos dispares? ¿No se puede centrar entre ellos un sistema de concurrencias que no sea una sistematicidad lógica? Más que querer reponer los conceptos en un edificio deductivo virtual, habría que describir la organización del campo de enunciados en el que aparecen y circulan” (Foucault, 1.970, pág. 93).

Establecer relaciones entre los discursos que forman parte de un saber es de gran importancia para encontrar la reciprocidad que puede darse entre estos o con las formas específicas como se asumen sus dominios discursivos y sus métodos: "Se puede, en fin, describir entre varios discursos relaciones de delimitación recíproca, cada uno de los cuales se atribuye las señales distintivas de su singularidad por la diferenciación de su dominio, de sus métodos, de sus instrumentos, de su dominio de aplicación" (Foucault, 1.970, pág. 110)

El saber sobre la bioética en la formación de profesionales en educación muestra un análisis de los discursos y de los objetos que se forman a partir de estos, lo mismo que de las relaciones de inclusión, de exclusión, existencia o coexistencia que delimitan o especifican la emergencia y procedencia de los dominios discursivos. Por tanto el estudio describe de qué manera en Colombia el pensamiento sobre la bioética se ha incorporado a las disciplinas y desde allí, de qué forma, se ha trasladado a otros escenarios de diferenciación que demarcan otra superficie de análisis. De este modo muestra el modo cómo circula, se distribuye y se apropia el conocimiento sobre la bioética inicialmente como un saber institucionalizado luego como un saber hacer que tiene pertinencia y condiciones de transformación en toda la sociedad.

1.2 El dispositivo de análisis en la metodología

En la perspectiva de Foucault el dispositivo de análisis se aleja de las concepciones arbitrarias y tradicionales que lo instalan en un discurso que reduce y polariza. En este caso en particular, Foucault lo asume desde una óptica mucho más amplia, inscrita más que todo en el ejercicio y el trabajo de la producción intelectual:

"Me parece que lo que es preciso tener en cuenta, ahora, en el intelectual no es en consecuencia el portador de valores universales; es más bien alguien que ocupa una posición específica pero de una especificidad que

está ligada a las funciones generales del dispositivo de verdad en una sociedad como la nuestra” (Foucault, 1979, pag.188).

El ejercicio de análisis es una acción reflexiva que ayuda a buscar la verdad, ésta no es absoluta, ni mucho menos una formación conceptual restringida. En este contexto, el dispositivo, puede definirse como:

“Un dispositivo es una especie de ovillo o madeja, conjunto multilineal. Está compuesto de líneas de diferente naturaleza y esas líneas del dispositivo no abarcan ni rodean sistemas, cada uno de los cuales serían homogéneos por su cuenta (el objeto, el sujeto, el lenguaje) sino que siguen direcciones diferentes, forman procesos siempre en desequilibrio y esas líneas tanto se acercan unas a otras como se alejan unas de otras” (Foucault, 1.970, pág. 188).

Este concepto de dispositivo en el análisis del saber y del discurso del enfoque arqueológico trata los documentos como monumentos y los archivos como un conjunto de posibilidades para acumular el conocimiento de una manera multilineal y no estrictamente ordenada alrededor de un solo dominio o nivel de discurso. La explicación de Foucault 1970, sobre la arqueología es pertinente y aclaratoria:

“La palabra arqueología no tiene en absoluto valor de anticipación; designa únicamente una de las líneas para el análisis de las actuaciones verbales: especificación de un nivel, el del enunciado y del archivo; determinación e iluminación de un dominio: las regularidades enunciativas, las positivities; empleo de conceptos como los de reglas de formación, de derivación arqueológica, de *apriori* histórico” (Foucault, 1.970, pág. 267)

Este *apriori histórico* es de los discursos, de su existencia y permanencia, de sus condiciones de posibilidad. No son las palabras, ni la morfología de los

enunciados, porque se indaga por las formas y modalidades que las producen y trasladan de un lugar a otro,

“No se trata de descubrir lo que podría legitimar una aserción, sino de liberar las condiciones, de emergencia de los enunciados, la ley de su coexistencia con otros, la forma específica de su modo de ser, los principios según los cuales subsisten, se transforman y desaparecen. Un *a priori*, no de verdades que podrían jamás ser dichas, ni dadas realmente a la experiencia, sino de una historia que está dada, ya que es la historia de las cosas efectivamente dichas” (Foucault, 1.970, pág. 215).

De allí que desde la metodología se insiste en el modo de ser de los enunciados desde sus condiciones de emergencia, ocupándose de la dispersión, lo que es fundamental para comprender cómo éstos coexisten, se agrupan o desaparecen en un nudillo de posibilidades analíticas que se forman en su tejido discursivo, en el entramado de los acontecimientos históricos.

El dispositivo de análisis es una construcción que se da en la medida que la investigación se encuentra con los discursos y los enunciados, los cuales están incorporados en distintas formaciones y regularidades de un dominio o nivel específico. La palabra corpus, aparece como un elemento necesario para situar el análisis:

“Finalmente, última consecuencia: la historia nueva encuentra cierto número de problemas metodológicos muchos de los cuales, a no dudar, le eran ampliamente preexistentes, pero cuyo manejo la caracteriza ahora. Entre ellos se pueden citar: la constitución de corpus coherentes y homogéneos de documentos (corpus abiertos o cerrados, finitos o indefinidos), el establecimiento de un principio de elección (según se quiera tratar exhaustivamente la masa de documentos o se practique un muestreo según

métodos de determinación estadística, o bien Se intente fijar de antemano los elementos más representativos” (Foucault, 1.970, pág. 21).

Los corpus remiten a la masa de documentos, los que a su vez pueden ser homogéneos o heterogéneos continuos o discontinuos, permanecer en condiciones de equilibrio o desequilibrio. De ahí el interés por analizar de qué manera esta discursividad se dio históricamente, en diferentes lugares y tiempos y en distintos espacios sociales, científicos, ideológicos, jurídicos o políticos de producción. El corpus está ligado al documento por el cual se indaga o a una práctica que se deriva de su enunciación en un momento dado de la historia:

“El Corpus es dinámico flexible y tiene una alta movilidad, en la que intervienen los saberes institucionalizados y los no institucionalizados e incluso las prácticas que socialmente condicionan la delimitación de un enunciado, la definición del nivel de análisis y de los elementos que son para él pertinentes (en el material estudiado, se pueden destacar las indicaciones numéricas, las referencias explícitas o no a acontecimientos, a instituciones, prácticas; las palabras empleadas con sus reglas de uso y los campos semánticos que proyectan, o bien la estructura formal de las proposiciones y los tipos de encadenamiento que las unen” (Foucault, 1.970, pág. 21).

La dinámica del corpus en el dispositivo de análisis muestra las condiciones de posibilidad en las que se da la emergencia de los discursos y de los enunciados existentes con respecto a otros que se puedan producir. La posibilidad es un conjunto de relaciones que están en movimiento y que entran en los sistemas de dominio, los que pueden estar dentro o fuera de los enunciados e incluso en los mismos hechos;

“Ciertamente no se puede establecer un sistema lingüístico (a no ser que se construya artificialmente) más que utilizando un corpus de enunciados, o una colección de hechos de discurso; pero se trata entonces de definir, a

partir de este conjunto que tiene un valor de muestra, unas reglas que permitan construir eventualmente otros enunciados aparte de éstos: incluso si ha desaparecido desde hace mucho tiempo, incluso si nadie habla ya y se le ha restaurado basándose en raros fragmentos, una lengua constituye siempre un sistema para enunciados posibles: es un conjunto finito de reglas que autoriza un número infinito de pruebas” (Foucault, 1.970, págs. 43-44).

Conceptualizado el dispositivo de análisis y en su contexto el significado del Corpus, para esta investigación se planteó un dispositivo de análisis representado de la siguiente manera:

Dispositivo de análisis. Corpus documental con elementos legislativos, teóricos y prácticos de educación y pedagogía, contextualizado desde la educación en bioética

Períodos de análisis	Corpus legislativo/prácticas normativas	Corpus conceptual teórico	Corpus de prácticas de educación y pedagogía
1991	X	X	“Una de las recomendaciones del segundo seminario internacional organizado por la Escuela Colombiana de Medicina sobre la Enseñanza de la Bioética en América Latina y el Caribe, realizado en Villa de Leyva, en 1996, fue la de promover la enseñanza de la bioética en la educación media y primaria”
2001	X	“Tanto la metodología de la enseñanza como la actitud del profesor y la evaluación en las asignaturas de bioética tienen un contenido formativo al servicio de esa transmisión de valores, más que en	“Campos de formación de docentes. Si se logra una educación en la que cada una de las materias del plan de estudios contribuya a la formación

		otras disciplinas, y deben adecuarse a una estricta ética docente"	del criterio ético y de la conducta moral de los estudiantes, muchos de ellos futuros profesionales de las ciencias, en un ambiente en el que se favorezca el diálogo, se obtendrá un cambio en la concepción y aplicación de la Bioética de las nuevas generaciones" (Mazzanti,2006)
2011	X	X	
2014	"El perfil del docente colombiano se define en relación con las siguientes competencias, planteadas en el documento "Sistemas Educativos y Lineamientos de Política". "profunda formación política y cultivo de condiciones morales, en ética y bioética, así como en democracia y ciudadanía"	X X	X

El corpus legislativo analiza las disposiciones legales que fundamentan el saber sobre la bioética en Colombia, éste toma como punto de partida la Constitución de 1991 y de allí en adelante las leyes, los decretos, las resoluciones, los acuerdos y cualquier otro tipo de norma que hace referencias a este saber. Es una forma de desarrollar lo que se ha producido desde la biojurídica con sus puntos altos, declives, retrocesos y nuevas conceptualizaciones.

El corpus teórico conceptual determina el análisis en función de lo que se produce a nivel teórico, incluye las tendencias y formulaciones que se efectúan en los campos de la investigación disciplinar y tras- disciplinar de la bioética del país. Tiene en cuenta la producción intelectual que se ha dado como saber

biomédico y de allí en adelante desarrollos conceptuales extendidos a la filosofía, antropología y fundamentalmente en las ciencias de la salud y la pedagogía.

El corpus práctico, concreta los materiales de análisis que se generaron en cuanto a la bioética como desarrollo de programas de formación en la educación colombiana. Implica un vistazo y examen de documentos módulos, cartillas y otras publicaciones que delimitan la conceptualización bioética en la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación de dicho saber.

En estos tres corpus existen puntos de demarcación, planos que permiten concertar cruces y enlaces en los que el saber sobre la bioética se encuentra a nivel teórico, legislativo y práctico. Este es un ejercicio crítico y sistemático en el que se establecen los lugares de encuentro y de desencuentro de la temática que se desarrolla.

1.3 Formación de regularidades e irregularidades en el dominio discursivo del saber sobre bioética

El dominio discursivo del corpus documental de la investigación, no es uniforme, ni tampoco presenta un mismo sentido de configuración; las regularidades e irregularidades forman parte de la enunciación, lo que debe necesariamente conducir a una implementación adecuada del dispositivo de análisis. El saber sobre la bioética, desde sus inicios, se ha venido construyendo desde una dinámica de heterogeneidad y dispersión en la constitución de su masa discursiva.

Dicha dispersión, está sujeta a un desarrollo histórico, por lo que es importante reconocer, "Hacer una historia de los objetos discursivos que no los

hundiera en la profundidad común de un suelo originario, sino que desplegara el nexo de las regularidades que rigen su dispersión". (Foucault, 1.970, pág. 79).

Dicha formación regular de la dispersión, es la que estructura una red conceptual, sobre la cual es posible determinar de qué modo la bioética ha delimitado sus objetos de estudio y elucida las condiciones de posibilidad para que los sujetos puedan apropiar y distribuir el conocimiento sobre bioética; en este análisis es pertinente partir de lo que explica Foucault en las siguientes palabras "no se ligan las constantes del discurso a las estructuras ideales del concepto, sino que se describe la red conceptual a partir de las regularidades intrínsecas del discurso..." (Foucault, 1.970, pág. 101).

Cada discurso intrínsecamente propone regularidades en su formación, las que no siempre están determinadas por una estructura ideológica universal. Esto es lo que demarca con mayor acento la importancia que tiene la red conceptual, en calidad de artífice que opera lo que se dice en una disciplina, el modo como *lo dicho* se distribuye socialmente y las interpretaciones que expone ante los intérpretes. En el caso concreto de esta investigación, los conceptos no son dados explícitamente en los corpus, sino que se muestran los enunciados de los diferentes actores convocados, en su función enunciativa y construcción de elementos de comprensión.

Existe un campo pre conceptual, en el que toda red de conceptos debe fundamentarse, con respecto a lo que comporta dicho campo Foucault expresa:

"El campo preconceptual deja aparecer las regularidades y compulsiones discursivas que han hecho posible la multiplicidad heterogénea de los conceptos, y más allá todavía, la abundancia de esos temas, de esas creencias, de esas representaciones a las que acostumbramos dirigirnos cuando hacemos la historia de las ideas".(Foucault, 1.970, pág. 103).

Este campo preconceptual al que se alude, en el marco del *saber sobre la bioética*, incluye las perspectivas específicas de los actores involucrados en el desarrollo de las prácticas, la visibilización de los conceptos teóricos y la implementación de las normas jurídicas instauradas en lo legislativo. Las creencias, los hábitos y las formaciones que se derivan del saber sobre bioética institucionalizado, desempeñan un papel relevante en el modo como se asume la bioética, se distribuye socialmente sus conocimientos y se apropian sus regularidades; es decir, en Colombia esta apropiación puede verse claramente a partir del año 1.990 y es por esto que dichos segmentos cronológicos se consideran como el punto de partida de ubicuidad de la investigación.

El hecho de demarcar cronológicamente la investigación, no significa que se pretenda establecer límites a los estados finales del discurso, por el contrario Foucault señala que:

“Ahora bien, lo que se analiza aquí no son en modo alguno los estados finales del discurso; son unos sistemas que hacen posible las formas sistemáticas últimas; son varias regularidades predeterminales en relación con las cuales el estado último, lejos de constituir el lugar de nacimiento del sistema, se define más bien por sus variantes”. (Foucault, 1.970, pág. 126).

Los estados finales de un discurso como el de la bioética, no pueden determinarse de forma absoluta, porque se incurre en una ambivalencia que suscita dificultades en la interpretación de los corpus construidos en el proceso investigativo; las regularidades son conceptos que pueden constituirse como representativos y que diferencian un momento histórico de otro y una contextualización temporal y espacial determinante. No es lo mismo pensar en la bioética desde las ciencias de la salud que trasladar sus contenidos interdisciplinariamente a la educación y la pedagogía; tampoco es igual concebir cómo se asume el saber sobre la bioética en los diferentes actores sociales y de

qué manera estos reconocen sus valores intrínsecos y su pertinencia científica, ética y axiológica.

Por tanto el análisis documental en esta investigación, no efectúa el acento en lo gramatical propiamente dicho o en las condiciones psicológicas que envuelven la producción y la distribución de un discurso como el de la bioética:

“En particular, no ocupa el lugar de un análisis lógico de las proposiciones, de un análisis gramatical de las frases, de un análisis psicológico o contextual de las formulaciones: constituye otra manera de atacar las actuaciones verbales, de disociar su complejidad, de aislar los términos que en ellas se entrecruzan y localizar las diversas regularidades a las que obedecen” (Foucault, 1.970, pág. 182).

Es importante ubicar las diversas regularidades que se dan en la constitución del corpus como punto de partida para encontrarse con las fisuras y disociaciones que se asumen en la constitución del *saber* sobre la bioética; esto significa que la bioética se asume como un conjunto de saberes, prácticas y formulaciones que transversalmente determinan comportamientos y acontecimientos que corresponden al *saber* institucionalizado en la educación y desde allí al modo como éste se apropia en la trama intersubjetiva de una sociedad que necesariamente ha de participar en la toma de decisiones bioéticas. Esto exige en cada lector sus propias elaboraciones conceptuales, conclusiones y reformulaciones analíticas.

Ésta propuesta metodológica se aleja un tanto de los grandes discursos instaurados por unidades complejas a nivel retórico, semántico, gramatical o psicológico para abrir un compás reflexivo, analítico y comprensivo a las deducciones y formulaciones propias de cada sujeto que como lector o actor social se aproxima al corpus documental construido:

“Y si las formaciones discursivas son libres en relación con las grandes unidades retóricas del texto o del libro, si no tienen por ley el rigor de una arquitectura deductiva, si no se identifican con la obra de un autor, es porque ponen en juego el nivel enunciativo con las regularidades que lo caracterizan, y no el nivel gramatical de las frases, o el lógico de las proposiciones, o el psicológico de la formulación” (Foucault, 1.970, pág. 196).

Este modo de aproximarse a las regularidades es de carácter múltiple, flexible y posibilita una plática que es dada por el mismo lector, dependiendo de cómo se asumen los enunciados, en términos de coexistencia, inclusión o exclusión de lo que se dice, “...sino que se agrupen en figuras distintas, se compongan las unas con las otras según relaciones múltiples, se mantengan o se esfumen según regularidades específicas...” (Foucault, 1.970, pág. 220).

No se trata, entonces, de contraponer o sobreponer los análisis de las regularidades frente a las irregularidades; este es un modo ambiguo de interpretar y ponerse delante de un texto determinado. La pretensión no es señalar que la bioética, sus contenidos y prácticas están siendo empleadas inadecuadamente en determinados contextos académicos, normativos, científicos o ciudadanos, ni mucho menos señalar que la interpretación de un médico o un maestro difiere por la naturaleza ética, moral o axiológica derivada de las especificidades disciplinares. Lo que se muestran son unas condiciones de posibilidad y emergencia de éste saber, a la vez que cada profesional desde su formación disciplinar, su experiencia profesional, su trayectoria académica y su práctica social pueda construir y deconstruir simultáneamente el saber sobre la bioética, en función de sus opciones analíticas y de sus responsabilidades como sujeto de conocimiento y como actor de la transformación social. Por esta razón es importante tener en cuenta que:

“Todo enunciado es portador de cierta regularidad, y no puede ser disociado de ella, No hay, pues, que oponer la regularidad de un enunciado a la irregularidad de otro (que sería menos esperado, más singular. más lleno de innovación), sino a otras regularidades que caracterizan otros enunciados”. (Foucault, 1.970, pág. 242).

En consecuencia regularidad e irregularidad son conceptos concomitantes, que ponen en juego la necesaria fluctuación de las ideas, en conexión directa con los cambios sociales, los referentes científicos, las innovaciones tecnológicas y las transformaciones de comportamiento que se difuminan en un momento específico de la historia, por cuanto:

“En este mundo de las ideas que es por sí mismo tan lábil, en el que las figuras más estables en apariencia se borran tan rápidamente, en el que, el cambio, produce tantas irregularidades que habrán de recibir más tarde un estatuto definitivo” (Foucault, 1.970, pág. 278).

Esta aseveración de Foucault es de especial importancia para comprender la dinámica del dispositivo de análisis, en este sentido la constitución del *saber sobre la bioética* ha evolucionado significativamente desde sus orígenes en la década de los setenta y hoy en día presenta una diversidad de variables que para su determinación es preciso abrir los campos de reflexión hacia el dialogo con otras disciplinas de la ciencia, saberes no formales e incluso contextos sociales e institucionales en donde éste se aplica.

1.4. El análisis textual en la comprensión del saber sobre la bioética

La determinación de regularidades e irregularidades en el corpus documental abordado es básica para generar una actividad de comprensión en la que intervienen directamente el lector como creador de sus propias formulaciones analíticas y de sus reelaboraciones conceptuales a partir de lo

expuesto en un enunciado. Esto es ni más ni menos que una necesidad imperativa para construir marcos de comprensión sobre los cuales cada profesional de la educación elabora sus redes de conceptos y sus apropiaciones de inferencia, todo por cuanto, no hay una arquitectura deductiva rígida y que dependa solamente de las grandes unidades estructurales del discurso.

En el fondo, esta forma de acceder al saber sobre la bioética y a su campo de formación, es altamente diferencial y demanda una estrecha vinculación de lo que es estrictamente lingüístico con lo referido a la comprensión hermenéutica "la lingüística no rechaza, sino que reclama este otro nivel de comprensión que la hermenéutica le brinda" (Ricoeur, Tiempo y Narración. Configuración del tiempo en el relato histórico, 1.985, pág. 21)

Esta apropiación recíproca entre lo gramatical y lo hermenéutico, genera en el lector la necesidad de un esfuerzo intelectual, mediante el cual él mismo puede construir su red de conceptos, partiendo del campo pre conceptual que haya construido gracias a su formación disciplinar específica, experiencia profesional y compromiso social asumido; este es el sentido propuesto en las siguientes palabras, "su comprensión requiere un nuevo tratamiento intelectual, que es la comprensión hermenéutica"(Ricoeur, 1.985, pág. 23).

Por lo tanto, en esta investigación se hace explícita la relación intelectual entre sujeto y objeto de conocimiento, de ahí la importancia que tiene el acercamiento al texto que es la exposición del actor convocado con sus enunciados y reflexiones, "la hermenéutica parte del reconocimiento de una relación de inclusión y pertenencia mutua del sujeto, pretendidamente autónomo, y del objeto que se le opone"(Ricoeur, 1.985, pág. 11).

El saber sobre la bioética, de acuerdo con lo expresado por Ricoeur no se asume como una construcción teórica monolítica o como un conjunto de prácticas que se hacen visibles en determinados contextos de

institucionalización de dicho saber; por el contrario, se trata de un campo de conocimientos que es analíticamente flexible y que permite a cada lector construir sus formulaciones, sin pretender relativismos hermenéuticos, éticos o morales.

De esta manera la subjetividad no se constituye en un requisito sin el cual no es posible la interpretación, puesto que el texto habla y los signos lingüísticos comportan claridad y significado, de ahí que la hermenéutica es en última instancia un esfuerzo por comprender la naturaleza ontológica de un discurso en relación con su autor, con sus lectores y con quienes se encargan de difundirla, esto es lo que se deriva de las siguientes afirmaciones:

“La ontología definitiva, por el contrario, es la tierra prometida jamás alcanzada por la hermenéutica, siempre militante, en la que la subjetividad ha abandonado la pretensión de ser fundamento último, puesto que la comprensión de sí coincide con la interpretación aplicada a los elementos mediadores: signos, símbolos y textos” (Ricoeur, 1.985, pág. 12).

Es evidente que el comprender suscita una relación entre texto y contexto, en la que el objeto de conocimiento y el sujeto que lo produce o lo apropia se vinculan en una dinámica intelectual e intelectual que es determinada por el saber construido y el modo como éste se distribuye en la trama teórica, legislativa y práctica, a este respecto debe tenerse en cuenta a Ricoeur cuando dice “de este modo , toda comprensión de sí, deberá ir mediatizada por el análisis de los signos, los símbolos y los textos en general” (Ricoeur, 1.985, pág. 12).

De igual forma, la hermenéutica es comprensión de sí como aporte del lector, pero es simultáneamente un comprender que incluye la experiencia humana, los actores y los textos, “la hermenéutica, en cambio, se preocupa de

reconstruir toda la gama de operaciones por las que la experiencia práctica intercambia obras, autores y lectores” (Ricoeur, 1.985, pág. 114).

Este sentido reconstructivo, aplicado al campo de *saber sobre la bioética* y al papel que este desempeña en la formación de profesionales de la educación, hace mucho más pertinente esta reflexión de Ricoeur; los bioeticistas producen una masa documental que debe ser leída y analizada por diferentes destinatarios. En bioética se ha logrado establecer un dominio documental muy amplio, en el que la producción de obras es altamente prolífica; lo que queda es finalmente la necesidad de fomentar un proceso de reflexión que haga visible vías prácticas para que dicho conocimiento pueda utilizarse de forma relevante en los diferentes espacios institucionales donde se forman los nuevos docentes.

Esta es la acción comprensiva propuesta desde una metodología que une el análisis estructural a una reflexión analítica profunda, en la cual el aporte intelectual del lector es fundamental:

“Si, por el contrario, consideramos el análisis estructural como una etapa, si bien una necesaria, entre una interpretación ingenua y una analítica, entre una interpretación superficial y una profunda, entonces sería posible ubicar la explicación y la comprensión en dos diferentes etapas de un único marco hermenéutico (Ricoeur, 2006, pág. 99).

La comprensión hermenéutica conduce por lo tanto, a una captura de la profundidad semántica de los textos, esto es clave para comprender no solamente lo que el texto comunica lingüísticamente, sino lo que pretende hacer circular desde el punto de vista emocional, psicológico, contextual y dialogante. Los documentos que abordan la bioética, generan una riqueza conceptual que debe ser explorada y apropiada críticamente por quienes se aproximan a ellos; no cabe duda que se trata de un ejercicio de extrema profundidad en la construcción de la reflexión analítica.

Por tanto la comprensión encuentra en la profundidad semántica una territorialidad prolífica de conexión entre los autores y los lectores,

“Tomando la noción de la semántica profunda como nuestra guía, podemos ahora regresar a nuestro problema inicial de la referencia del texto. Podemos ahora darle un nombre a esta referencia no ostensible. Este es el tipo de mundo que se abre gracias a la profundidad semántica del texto; se trata de un descubrimiento que tiene consecuencias inmensas por lo que respecta a lo que generalmente se llama el significado del texto” (Ricoeur, 2006, pág. 100).

Los hallazgos y descubrimientos emergen como esas condiciones de posibilidad analítica para que cada lector construya sus redes conceptuales; los textos no esconden significados, por el contrario los hacen surgir, esto es lo que categóricamente se resalta, “el significado del texto no está detrás del texto, sino enfrente de él; no es algo oculto, sino algo develado” (Ricoeur, 2006, pág. 100).

El texto es un corpus con vida propia, movilidad y dinámica, esto es lo que debe tratar de capturarse en las relecturas y en las aproximaciones interpretativas de cada sujeto de conocimiento, “entender un texto es seguir sus movimientos desde el significado a la referencia: de lo que dice a aquello de lo que habla” (Ricoeur, 2006, pág. 100).

Esta es la riqueza intrínseca del texto, sus condiciones de posibilidad analítica, los despliegues que puede producir para construir y reconstruir un saber y las circunstancias de aprendizaje que puede suscitar sobre el quehacer profesional y el devenir existencial, puesto que “Esta es la referencia sustentada por la semántica profunda. El texto habla sobre un mundo posible y sobre una posible forma de orientarse dentro de él. Es el texto el que abre adecuadamente y descubre las dimensiones de este mundo” (Ricoeur, 2006, pág. 100).

La profundidad semántica de un texto asumida como condiciones de posibilidad para comprender el mundo y las dimensiones de éste, es un punto clave en esta metodología que se nutre de las reflexiones analíticas, de las redes conceptuales y de las reformulaciones que cada lector elabora crítica y conscientemente. Esta es la base teórica y práctica para desarrollar las diferentes rejillas que sirven de filtros en el proceso que devela la existencia, la coexistencia, la inclusión y las irregularidades que se han dado en el discurso escrito sobre el campo de saber de la bioética y como este de algún modo penetra esa trama institucional sobre la que se constituye el dominio de conocimiento pedagógico y educativo de los nuevos profesionales o de los profesionales en formación y los ya formados.

Bibliografía

Foucault, M. (1.970). *La Arqueología del Saber*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores S.A.

Morey, M. (1983). *Lectura de Foucault*. Madrid: Unigraf. S.A.

Ricoeur, P. (1.985). *Tiempo y Narración. Configuración del tiempo en el relato histórico*. México D.F: Siglo XXI editores S.A.

Ricoeur, P. (2006). *Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido*. México D.F: Siglo XXI Editores S.A de C.V .